

Tecnicatura Superior en Gestión Cultural (Res. 241/20)

Unidad de Definición Institucional del Campo de la Formación Específica II:

Género y accesibilidad en la Gestión Cultural

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a y/o profesor/a en el área de las Ciencias Sociales (Sociología, Ciencias Políticas, Antropología, Trabajo Social, Comunicación Social) con formación en género y en discapacidad.

Finalidad formativa:

Siguiendo la propuesta del Diseño Curricular Res. 241/20, esta Unidad de Definición Institucional perteneciente al Campo de la Formación Específica, se organiza con formato taller “posibilitando la producción de procesos, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo” (DC). Se espera que el taller promueva reflexiones para una gestión cultural crítica de las políticas culturales y la adquisición de herramientas teóricas, normativas y metodológicas que habiliten la planificación y el acompañamiento de estrategias de Accesibilidad y Educación Sexual Integral en distintos ámbitos institucionales y comunitarios de la cultura.

Este UDI tiene por finalidad dos ejes fundamentales. Por un lado, que los/as estudiantes desarrollen una comprensión crítica, situada e integral de la sexualidad, reconociéndola como una construcción histórica, social y cultural que atraviesa las trayectorias de vida de niños, niñas, adolescentes y familias, para avanzar hacia una mirada basada en los derechos humanos, la perspectiva de género, la diversidad sexual, la inclusión, la equidad y el cuidado. Por otro lado, la adquisición de herramientas y recursos metodológicos para la tarea de facilitar el diseño de proyectos que garanticen la accesibilidad en las ofertas culturales y posibiliten contextos culturales accesibles e inclusivos, fortaleciendo prácticas que garanticen el acceso, la diversidad y la igualdad.

Se espera que estas herramientas complementen la formación de las y los estudiantes y sirvan de referencia para el diseño e intervención de proyectos culturales de gestión que se desarrollan en el campo de la formación profesional.

Ejes de Contenidos:

- La gestión cultural desde una mirada interseccional. Perspectiva de género y diversidad. Género como categoría de análisis y como concepto relacional. Masculinidades, feminidades y disidencias. Patriarcado y violencias. Tipos y Modalidades de violencia. Violencia institucional

y abuso de poder. Marco normativo: Ley 26.485 de Protección Integral para erradicar la violencia hacia las mujeres. Ley Micaela (Ley N°27.499). La Ley Olimpia (en Argentina, Ley N°27.736) Visibilidad, discriminación y resistencias. Diversidad sexual y disidencias sexogenéricas. Identidades, expresiones y orientaciones sexuales. Protocolos vigentes. Ley 26.743 de Identidad de Género. Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario. Demandas feministas en la elaboración y evaluación de políticas culturales.

- Género y discapacidad. Mitos y prejuicios sobre la sexualidad en la discapacidad. Accesibilidad y derechos. Estrategias de acompañamiento y cuidado desde una mirada integral.
- Diversidad funcional y discapacidad. Barreras al aprendizaje y la participación. Accesibilidad motriz, comunicacional y cognitiva. Leyes y normativas: Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley N°26.378, Ley N°27.044, Ley N°27.710 de Lengua de Señas Argentina (LSA). Derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. Proyectos culturales destinados para adultos mayores.
- Accesibilidad cultural. Perspectiva de derechos humanos y accesibilidad en los procesos de gestión cultural. La accesibilidad como política pública en proyectos culturales. Experiencias de implementación de programas de accesibilidad en la gestión cultural. Dispositivos, apoyos y herramientas para proyectar la gestión de la accesibilidad.

Bibliografía de referencia

- Báez, J., & González del Cerro, C. (2015). Políticas de educación sexual: Tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. Revista del IICE, (38).
- Flores, V. (2016). Afectos, pedagogía, infancia y heteronormatividad: Reflexiones sobre el daño. En D. Britzman, M. Flores, & B. Hooks, Pedagogías transgresoras (pp. 13–30). Córdoba: Bocavulvaria.
- Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral. (2006). Lineamientos curriculares de la ESI (2008). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (s.f.). (Re)nombrar: Guía para una comunicación con perspectiva de género. Buenos Aires: Autor.
- Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2018). Laboratorio de Innovación Cultural. Guía Práctica de Accesibilidad Cultural.
- Pais Andrade, Marcela (2021). La gestión cultural en y desde una mirada interseccional. RCG.
 - De la cultura al feminismo, Tomo I y II.
 - [Marcela P A Í S ANDRADE - Universidad de Buenos Aires](#)
- Peirano, Silvina (2016) Mi pasión es soberana. Mecanismos e ideologías discapacitantes en sexualidad y diversidad funcional Trabajo presentado en las Jornadas “Sexualidades doctas”. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba; Argentina.
- Rance; Sunana. Otros (2004) Ciudadanía sexual en América Latina. Abriendo el debate Lima, Perú
- Rosato Ana y Angelino María Alfonsina (2009). Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Buenos Aires- México.